

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 703

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Rendimiento** en el cultivo de girasol en la campaña 2012. Expresión de beneplácito. **Martínez (J.C.)**. (1.269-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J.C.), por el que se expresa beneplácito por los buenos rendimientos que se vienen registrando en el cultivo de girasol en la campaña 2011/12; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los buenos rendimientos que se vienen registrando en el cultivo de girasol en la campaña 2011/12.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar

R. Müller. – Gumersindo Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortíz Correa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J.C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por los buenos rendimientos que se vienen registrando en el cultivo de girasol en la campaña 2011/12 que lo elevan a una proyección para la cosecha actual en 100.000 tn aproximadamente.

Julio C. Martínez.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (primer párrafo)